

David Lucas Parrón

Secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Nacido en Madrid en 1968, es doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, especializado en Derecho Público del Estado, licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, máster en Política Territorial y Urbanística por la Universidad Carlos III de Madrid, especialidad Gestión Urbanística, y máster en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid (mejor expediente académico y premio extraordinario).

En su amplia trayectoria dentro de la política española, fue elegido senador electo por Madrid en la XII legislatura; alcalde de Móstoles, portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid; teniente-alcalde de Getafe; presidente de la Delegación Española en el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa y presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Federación Española de Municipios y Provincias; y responsable de la implementación de la Agenda 2030 en los municipios españoles.

Además, Lucas ha sido miembro del Comité Director del Consejo de Municipios y Regiones de Europa, del Comité Director y del Bureau Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y de la Red Interparlamentaria de la OCDE. En materia municipal, ha sido presidente de la Mancomunidad de Municipios del Sur, vicepresidente de la Federación de Municipios de Madrid y presidente de la Comisión de Hacienda de esta federación.

En el ámbito docente, ha sido profesor de Derecho Financiero y Tributario en Historia del Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid; Profesor de Derecho Financiero y Derecho Constitucional en la Universidad de Nebrija; y profesor de Ciencia Política y Gestión y Administración Pública en la Universidad Complutense.

Desde febrero de 2020 ostentaba el cargo de secretario general de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio.